

ANEXO No. 1
 GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA
 BALANCE GENERAL
 A DICIEMBRE 31 DE 2.006
 (cifras en miles de pesos)

CODIGO	ACTIVO	PERIODO	PERIODO	CODIGO	PASIVO	PERIODO	PERIODO
		ACTUAL	ANTERIOR			ACTUAL	ANTERIOR
		DIC-31-2006	DIC-31-2005			DIC-31-2006	DIC-31-2005
	CORRIENTE	254,497,182	254,570,348		CORRIENTE	111,591,511	106,451,781
11	EFFECTIVO	68,083,443	125,226,711	22	DEUDA PUBLICA	6,129,170	17,554,435
12	INVERSIONES	5,901,405	6,148,157	23	SOBREGROS	0	0
13	RENTAS POR COBRAR	32,827,347	36,334,689	24	CUENTAS POR PAGAR	97,068,156	84,444,707
14	DEUDORES	146,343,727	84,562,325	25	OBLIGACIONES LABORALES	8,394,185	2,710,184
15	INVENTARIOS	1,341,260	2,298,466	26	BONOS Y TITULOS EMITIDOS	0	0
19	OTROS ACTIVOS	0	0	27	PASIVOS ESTIMADOS	0	0
	NO CORRIENTE	3,673,711,677	3,661,964,330	29	OTROS PASIVOS	0	1,742,455
12	INVERSIONES	73,907,096	84,153,862		NO CORRIENTE	845,123,081	892,040,532
13	RENTAS POR COBRAR	2,976,808	0	22	DEUDA PUBLICA	345,568,027	393,921,657
14	DEUDORES	420,369,917	316,173,016	24	CUENTAS POR PAGAR	0	0
16	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	273,890,612	194,417,125	26	BONOS Y TITULOS EMITIDOS	28,470,282	27,034,103
17	BIENES DE BENEFICIO Y USO PUBLICO	2,793,762,652	2,793,762,652	27	PASIVOS ESTIMADOS	471,084,772	471,084,772
18	RECURSOS NATURALES Y DEL AMBIENTE	300,829	300,829		TOTAL PASIVOS	956,714,592	998,492,313
19	OTROS ACTIVOS	108,503,763	273,156,846		PATRIMONIO	2,971,494,267	2,918,042,365
	TOTAL ACTIVO	3,928,208,859	3,916,534,678	31	HACIENDA PUBLICA	2,971,494,267	2,918,042,365

ANGELINO GARZON
 Gobernador del Departamento del Valle del Cauca

ADRIANA CARRABATA ZAPATA
 Subsecretaria de Contabilidad
 TP 41694-T

RODRIGO GONZALEZ FLORE
 Secretario de Hacienda y Crédito Público

CODIGO	DESCRIPCION	PERIODO ACTUAL	PERIODO ANTERIOR
90	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	0	0
91	PASIVOS PENSIONALES	118,602,136	132,135,335
93	ACREEDORAS DE CONTROL	1,737,483	688,793
99	ACREEDORAS POR CONTRA	-120,339,619	-132,824,128

TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	3,928,208,859	3,916,534,678
----------------------------------	----------------------	----------------------

ANEXO No. 2
GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA
BALANCE GENERAL
A DICIEMBRE 31 DE 2.006
(cifras en miles de pesos)

COD.	ACTIVO CORRIENTE	PERIODO ACTUAL		COD.	PASIVO CORRIENTE	PERIODO ACTUAL	
		DIC-31-2006	DIC-31-2005			DIC-31-2006	DIC-31-2005
11	EFFECTIVO	254,497,182	254,570,348	22	OPERACIONES DE CREDITO PUBLICO	111,591,511	106,451,781
1105	CAJA	68,083,443	125,226,711			6,129,170	17,554,435
		0	190,950		DEUDA PUBLICA INTERNA DE LARGO PLAZO		
1110	BANCOS Y CORPORACIONES	9,056,096	97,796,832	2207	POR AMORTIZAR EN LA VIGENCIA	0	8,524,652
1120	FONDOS EN TRANSITO	0	0	2240	DEUDA PUBLICA INTERNA DE LARGO PLAZO	6,129,170	6,590,506
1125	FONDOS ESPECIALES	59,027,347	27,238,929		INTERESES DEUDA PUBLICA INTERNA DE	0	2,439,277
1130	FONDOS PENSIONALES	0	0	2263	LARGO PLAZO	0	0
12	INVERSIONES	5,901,405	6,148,157	23	OBLIGACIONES FINANCIERAS	0	0
1202	INVERSIONES ADICION DE LIQUIDEZ- RENDA VARIABLE	5,901,405	6,148,157	2301	SOBREGIROS OBTENIDOS	0	0
13	RENTAS POR COBRAR	32,827,347	36,334,689	2400	CUENTAS POR PAGAR	97,068,156	84,444,707
1305	VIGENCIA ACTUAL	32,827,347	36,334,689	2401	ADQUISICION BIENES Y SERVICIOS	29,467,112	18,932,408
14	DEUDORES	146,343,727	84,562,325	2403	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	12,113,716	8,640,422
1401	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	17,943,663	2,017,526	2425	ACREEDORES	7,586,325	5,131,828
1413	TRANSFERENCIAS POR COBRAR	27,732,325	28,498,342		RETENCION EN LA FUENTE E IMPUESTO DE	485,803	388,690
1420	DESCUENTOS NO AUTORIZADOS	7,980,319	2,500	2436	TIMBRE	24,548	12,446
1425	DEPOSITOS ENTREGADOS	91,123,048	54,043,952	2440	Impuestos, contribuciones y tasas por pagar	87,864	0
1470	OTROS DEUDORES	1,564,372	5	2455	AVANCES Y ANTICIPOS RECIBIDOS	2,249,420	6,726,932
15	INVENTARIOS	1,341,260	2,298,466	2460	DEPOSITOS RECIBIDOS DE TERCEROS	5,414,270	3,958,252
1510	MERCANCIAS EN EXISTENCIA	1,341,260	2,298,466	2490	CREDITOS JUDICIALES	2,612,709	2,612,709
19	OTROS ACTIVOS	0	0		OTRAS CUENTAS POR PAGAR	37,026,389	38,061,020
1905	GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO	0	0	25	OBLIGACIONES LABORALES	8,394,185	2,710,184
		0	0	2505	SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	2,607,794	523,389
		0	0	2510	PENSIONES POR PAGAR	5,786,391	1,232,795
		0	0	2570	SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES	0	954,000
		3,673,711,677	3,661,964,330	27	PASIVOS ESTIMADOS	0	0
12	INVERSIONES	73,907,096	84,153,862	2710	PROVISION PARA CONTINGENCIAS	0	0
1207	INVERSIONES PATRIMONIALES-	669,923	621,801	2715	PROVISION PRESTACIONES SOCIALES	0	0
1208	METODO DEL COSTO	73,612,035	83,731,505			0	0
1280	INVERSIONES PATRIMONIALES	-374,862	-199,444	2900	OTROS PASIVOS	0	1,742,455
		0	0	2905	RECAUDOS A FAVOR DE TERCEROS	0	0
13	RENTAS POR COBRAR	2,976,808	0	2910	INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	0	0
1310	VIGENCIA ANTERIOR	3,721,760	0	2996	OBLIGACIONES EN INVESTIGACION ADMINISTRATIVA	0	1,742,455
1315	DIFICIL COBRO	394,793	394,793			0	0
1380	PROVISION PARA RENTAS POR COBRAR (CR)	-1,139,745	-394,793			0	0
14	DEUDORES	420,369,917	316,173,016			0	0
1401	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	7,760,058	8,574,195			0	0
1415	OTROS PRESTAMOS CONCEDIDOS	0	0			0	0
1425	DEPOSITOS ENTREGADOS	406,335,356	297,872,317			0	0
1470	OTROS DEUDORES	30,386,935	33,352,077	22	OPERACIONES DE CREDITO PUBLICO INTERNO	345,568,027	393,921,657
1475	DEUDAS DIFICIL COBRO	0	0	2208	DEUDA PUBLICA INTERNA DE LARGO PLAZO	345,568,027	393,921,657
1480	PROVISION PARA DEUDORES	-24,112,432	-23,625,573			845,123,081	892,040,532

16	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	890,612	194,417,125
1605	TERRENOS	54,571,715	52,820,281
1610	SEMÓVNTES	3,307	16,242
1640	EDIFICACIONES	224,786,542	76,945,536
1643	VÍAS DE COMUNICACION Y ACCESO	0	0
1645	PLANTAS DUCTOS Y TUNELES	0	0
1650	REDES, LINEAS Y CABLES	16,407,940	16,407,940
1655	MAQUINARIA Y EQUIPO	2,581,014	3,729,168
1680	EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	5,808,181	5,205,206
1685	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	15,617,220	35,203,134
1670	EQUIPO DE COMUNICACION Y COMPUTACION	3,808,006	4,055,258
1675	EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION	4,108,795	5,502,664
1680	EQUIPO COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELES	314,559	296,365
1685	DEPRECIACION ACUMULADA	-54,113,652	-41,162,057
1696	AMORTIZACION ACUMULADA	-3,015	-16,242

17	BIENES DE BENEFICIO Y USO PUBLICO	2,793,762,652	2,793,762,652
1710	BIENES DE USO PUBLICO	2,792,743,143	2,792,743,143
1715	BIENES HISTORICOS Y CULTURALES	1,019,509	1,019,509
18	RECURSOS NATURALES Y DEL AMBIENTE	300,829	300,829
1806	RECURSOS NATURALES INV. REDICABLES	300,829	300,829
19	OTROS ACTIVOS	108,503,763	273,156,846
1905	GASTOS ANTICIPADOS POR ANTICIPADO	1,887	-
1920	BIENES ENTREGADOS A TERCEROS	5,184,639	4,220,097
1925	AMORT. ACUM. BIENES ENTREGADOS A TERCEROS	-4,009,335	-2,020,548
1930	BIENES RECIBIDOS DACION EN PAGO	0	0
1950	RESPONSABILIDADES	23,001	0
1970	INTANGIBLES	294,229	0
1975	TERCEROS	0	0
1995	PRINCIPAL Y SUBALTERNA	0	0
1996	BIENES EN INVES. ADMITIVA	0	0
1997	ADMITIVA	0	165,700,768
1999	VALORIZACIONES	107,009,542	-1,905,344
		107,161,873	107,161,873
	TOTAL ACTIVO	3,928,208,859	3,916,534,678

2263	INTERESES DEUDA PUBLICA (V. LARGO)	0	0
24	CUENTAS POR PAGAR	0	0
2455	DEPOSITOS RECIBIDOS DE TERCEROS	0	0
25	OTROS BONOS Y TITULOS EMITIDOS	28,470,282	27,034,103
2575	SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	28,470,282	27,034,103
2570	PENSIONES Y RETROACT. PENSIONAL	0	0
27	PASIVOS ESTIMADOS	471,084,772	471,084,772
2720	PROVISION PARA PENSIONES	413,976,702	413,976,702
2721	PROVISION PARA BONOS PENSIONALES	57,108,070	57,108,070
	TOTAL PASIVO	966,714,692	998,492,313

31	HACIENDA PUBLICA	2,971,494,267	2,918,042,365
3105	CAPITAL FISCAL	2,651,131,552	-160,499,758
3110	RESULTADO DEL EJERCICIO	129,803,342	214,908,785
3115	SUPERAVIT POR VALORIZACION	107,009,542	107,161,872
3117	SUPERAVIT METODO PART. PATRIMONIAL	83,749,831	61,333,337
3125	PATRIMONIO PUBLICO INCORPORADO	0	0
3130	REVALORIZACION HACIENDA PUBLICA	0	0
3135	AJUSTES POR INFLACION	0	0
3138	EFFECTO DEL SANDEAMIENTO CONTABLE	0	2,895,138,129
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	3,928,208,859	3,916,534,678

90	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	0	0
9100	RESPONSABILIDADES CONTINGENTES	118,602,136	132,135,335
9300	ACREEDORAS DE CONTROL	1,737,483	688,793
9900	RESPONSABILIDADES CONTINGENTES	-120,339,619	-132,824,128

ANGELINO GARZON
 Gobernador del Departamento del Valle del Cauca

RODRIGO GONZALEZ FLOREZ
 Secretario de Hacienda y Oficio Publico

ADRIANA CARABALLI ZAPATA
 Subsecretaria de Contabilidad
 TP. 459247

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
SUBSECRETARIA DECONTABILIDAD
NOTAS DE CARÁCTER GENERAL
A 31 DE DICIEMBRE DE 2.006

NOTA UNO (01) :

NATURALEZA DEL ENTE

El Departamento del Valle es un Entidad de carácter público, creado por el decreto No. 340 del 1º de Abril de 1910 que inicialmente estaba conformado por Buga y Cali, y a su vez dividido en 7 Provincias, 28 Municipios y 10 corregimientos con capital en la ciudad de Cali. Posteriormente entre los años 1911 y 1945 la Asamblea del departamento creó 14 nuevos Municipios, hasta conformar los hoy 42 Municipios.

El Departamento del Valle del Cauca se encuentra en Ley 617 de 2.000, suscribio un Convenio desempeño en el año 1.998 y como producto de este firmó el contrato de encargo fiduciario irrevocable con la Fiduciaria Popular S.A. Para el manejo de los recursos financieros del Departamento del Valle del Cauca, en febrero de 1.999.

En el mes de marzo de 2.003 se realizó una modificación al contrato de encargo Fiduciario con la Fiduciaria Popular S.A., este contrato se encuentra vigente hasta el 2.009.

El Departamento del Valle del Cauca para la información con corte A DICIEMBRE 31 DE 2.006, reporto un cumplimiento de Ley 617 de 2.000 del 48%, información que ha sido debidamente soportada y certificada por la Secretaria de Hacienda y Crédito Público.

NOTA DOS (02):

POLÍTICAS Y PRACTICAS CONTABLES

Para el proceso de identificación, registro, preparación y revelación de sus estados contables, el ente público viene aplicando el marco conceptual de la contabilidad pública y el catálogo General de Cuentas del Plan General de Contabilidad Pública a nivel de documento fuente. Así mismo, las normas y procedimientos establecidos por la Contaduría General de la Nación en materia de registro oficial de los libros y preparación de los documentos soportes.

Se encuentra conciliada la información de la Asamblea departamental y algunos Planteles Educativos Nacionales.

NOTA TRES (03):

EFFECTOS Y CAMBIOS SIGNIFICATIVOS EN LA INFORMACIÓN CONTABLE

APLICACIÓN DE LAS NORMAS DE DEPRECIACIÓN Y PROVISIÓN: Es un logro importante y se realizó entre la Subsecretaria de Contabilidad y Secretaria de desarrollo Institucional en la identificación y aplicación de las depreciaciones a los activos fijos-muebles del departamento del Valle del Cauca. Las depreciaciones de los activos fijos muebles, identificados por la Secretaria de desarrollo Institucional han sido actualizadas hasta el mes de DICIEMBRE de 2.006 en un 100%. En la actualidad se esta realizando la depuración de la información concierne a los bienes inmuebles suministrados por la Secretaria de desarrollo Institucional, para enviar la relación de los bienes inmuebles del departamento del Valle del Cauca que se encuentren plenamente identificados.

Las depreciaciones se realizan en forma individual y se hacen por el método de linea recta.

La depreciación de los bienes inmuebles reportados por la Secretaria de desarrollo Institucional y de los cuales se tenían establecidos los valores mínimos para realizar su correspondiente depreciación, en tal sentido se depreció el 100%.

La Secretaria de Hacienda conjuntamente con la Secretaria de desarrollo Institucional van a implementar para la Vigencia 2007 las políticas necesarias para efectuar las provisiones tanto de la Propiedad planta y Equipo como de los bienes inmuebles.

AVANCE DEL SANEAMIENTO CONTABLE: El avance del Saneamiento Contable se logró en un 85%, las cuentas más representativas fueron la depuración de la cuentas por pagar por valor de \$1.659 millones y la incorporación de bienes de Beneficio y Uso Público por la suma de \$2.649.456 millones

NOTAS DE CARÁCTER ESPECIFICO

NOTA UNO (01):

EFFECTIVO

A 31 de DICIEMBRE poseen un valor total de \$68.083 millones, representados en las siguientes cuentas:

Código	Descripción de la Cuenta	Valor en miles de \$	% Partic.
110500	CAJA	0	0.00
111000	BANCOS Y CORPORACIONES	9.056,096	13.30
112000	FONDOS EN TRANSITO	0	0.00
112500	FONDOS ESPECIALES	59,027,347	86.70
113000	FONDOS PENSIONALES	0	0.00
TOTAL		68,083,443	100.00

Fueron involucradas aquí las cuentas de las pagadurías del Fode y de Nómina, las cuales no habían sido involucradas en los registros de la contabilidad del Departamento, teniendo en cuenta que el proceso de nómina no enlaza con la contabilidad, se toma en forma global.

Se deja constancia que los dineros entregados a la Fiduciaria Popular para la administración de los recursos que maneja el Departamento del Valle del Cauca, están involucrados en la Contabilidad del Departamento, lo que significa que realiza un control permanente de los movimientos que efectúa la Fiduciaria.

En la cuenta 112500 FONDOS ESPECIALES, se registran las cuentas corrientes y de ahorros abiertas en diversas entidades bancarias en virtud del cumplimiento de los convenios y transferencias que se hacen con las diferentes entidades nacionales.

NOTA DOS (02):

INVERSIONES Grupo 12

Representan los valores invertidos en acciones, cuotas partes de interés social, aporte patrimonial, en entidades públicas ó de economía mixta y privadas. Se encuentra dividida en: Inversiones No Controlantes y Controlantes y a DICIEMBRE 31 de 2.006, presentaban un valor de \$79.808 millones, representados así:

Código	Descripción De La Cuenta	Valor En Miles De \$	% Participación.
120200	Inversiones Adcion de Liquidez Renta Variable	5,901,405.00	7.39
120700	Inversiones Patrimoniales No Controlantes	669,923.00	0.84
120800	Inversiones Patrimoniales Controlantes	73,612,035.00	92.24
128000	Provisión Protección Inversiones	-374,861.00	-0.47
TOTAL INVERSIONES		79,808,502.00	100.00

Las inversiones patrimoniales controlantes son aquellas en las cuales el Departamento del Valle del Cauca posee un porcentaje de participación superior al 50% ó que al efectuar la sumatoria de los aportes que poseen las entidades públicas den como resultado más del 50%. Las Inversiones no controlantes son aquellas en donde la participación del Departamento es inferior al 50% ó la sumatoria de los aportes de las entidades públicas es inferior al porcentaje antes mencionado. Sin embargo a partir de la Vigencia 2007 se debe dar aplicabilidad a las instrucciones impartidas por la Contaduría General de la Nación sobre esta materia y efectuar las reversiones y reclasificaciones correspondientes, teniendo en cuenta que los criterios para valoración de inversiones se modificó.

En siguiente cuadro se hace referencia a las Inversiones con el valor actualizado del costo de la inversión, la valorización y la participación patrimonial del Departamento del Valle del Cauca en cada una de las entidades a DICIEMBRE 31 DE 2.006.

Código Contable	EMISOR (ENTIDAD)	COSTO INVERSIONES	% PARTICIPACION	VALORIZACIONES
12-02-03	CORPOCUENCAS	1,602,000,000.00	83.44	0
12-02-03	CORPOVALLE	3,000,000,000.00	99.91	0

Atendiendo la Resolución No. 064 de Julio 27 de 2006, reclasificaron los registros contemplados en las cuentas 1996- Bienes y Derechos en investigación Administrativa, la 2996-Obligaciones en investigación administrativa, 1997- Provisiones Bienes y Derechos en investigación administrativa. Estas cuentas fueron incorporadas a la cuentas de origen o correspondientes dependiendo de su naturaleza. De la misma manera la cuenta 3138 Efecto de Saneamiento Contable se reclasificó a la cuenta de 3105-Capital Fiscal.

El avance de la depuración de la propiedad, planta y equipo se encuentra en un 80%, esta actividad esta siendo desarrollada por la Secretaria de Desarrollo Institucional y a la fecha se levanto un inventario de los bienes inmuebles del Departamento del Valle.

NOTA CUATRO LIMITACIONES Y/O DEFICIENCIAS de TIPO OPERATIVO O ADMINISTRATIVO QUE INCIDEN EN EL NORMAL DESARROLLO DEL PROCESO CONTABLES Y/O AFECTAN LA CONSISTENCIA Y RAZONABILIDAD DE LAS CIFRAS.
(04):

LIMITACIONES Y DEFICIENCIAS QUE INCIDEN EN EL PROCESO CONTABLE: El proceso contable del ente público se esta viendo afectado, entre otras, por las siguientes situaciones:

- 1) Ausencia de un programa contable flexible y que se pueda acondicionar a los continuos requerimiento de información contable.
- 2) Falta de integración de los flujos de información generados por las distintas áreas.
- 3) El sistema de información financiera (SIAFXI) no cumple con los requerimientos exigidos. Sin embargo para este período se le realizó una modificación al programa que solucionó la situación presentada en el patrimonio de la entidad, el cuál como se venía mencionando en las notas aclaratorias a los estados financieros no era cierto, pues se mostraba negativo en los reportes y en el sistemas, pero al realizar la comprobación de los saldos a nivel de subcuenta observamos que el saldo era distinto. También se realizo la modificación al programa en lo que respecta manejo de la sumatoria de billones.
- 4) Falta de presupuesto para dar cumplimiento a la parte pertinente respecto de los avaluos y correspondientes valoraciones para realizar las provisiones respectivas.
- 5) El sistema de información financiero del departamento, se encuentra operando anormalmente debido a que la plataforma tecnológica sobre la cual se encuentra instalado presenta fallas técnica (el servidor del sistema), esto significa que la información reportada puede poseer algunos cambios, pues una de las fallas consiste en que se presenta pérdida de información en algunos archivos contables como lo es el de los movimientos del mes, algunos comprobantes de pago y errores en los enlaces que se realizan una vez se ha digitado la información de las área involucradas.
- 6-Otras de los inconvenientes que se presenta en la Subsecretaría de Contabilidad es la falta de personal, el cual se ha solicitado reiteradamente.

12-02-03	FONDO MIXTO DEL VALLE	469,405,398.00	99.87	
12-02-03	RECREAVALLE	830,000,000.00	62	0
TOTAL CUENTA 12-02-03		5,901,405,398.00		0
12-07-51	CENTRAL CASTILLA	5,577,000.00	0.14	281,779,598.10
12-07-51	HOTELES ESTELAR S.A.	11,491,480.00	4.02	5,043,518,640.16
12-07-51	PLAZA DE TOROS DE CALI	201,200.00	9.76	3,260,864,093.60
12-07-51	SOCIEDAD PUERTO INDUSTRIAL DE AGUA DULCE	345,390,000.00	2.26	69,147,078.00
12-07-51	HOTEL TURISTICO DE CAICEDONIA	147,183,000.00	34.52	0.00
12-07-51	PROMOSEVILLA	33,900,000.00	26.76	19,342,662.00
12-07-51	CENCAR	7,315,000.00	0.49	3,758,666.45
12-07-51	BANCO COLPATRIA	1,734,250.00	0.001	1,962,794.80
	COMPLEJO PORTUARIO			
12-07-51	INDUSTRIAL DE BUENAVENTURA	62,000,000.00	0.97	91,257,800.00
	BANCO AV. VILLAS			
12-07-51		1,432,200.00	0.0064	31,004,838.48
	CASTILLA INDUSTRIAL			
12-07-51		5,577,000.00	0.14	288,462,517.20
	SOCIEDAD PORTUARIA REGIONAL			
12-07-51	DE BUENAVENTURA	200,000.00	0.0003	253,444.00
	EL PAIS			
12-07-51		1,656,280.00		0.00
	PRENSA MODERNA			
12-07-51		7,455,340.00	1.79	431,239,231.62
	INVERSIONES INCA S.A.			
12-07-51		38,810,240.00		0.00
TOTAL CUENTA 12-07-51		669,922,990.00		
TOTAL INVERSIONES NO CONTROLANTES		669,922,990.00		0.00
12-08-01	FINDETER	1,445,457,541.93	0.25	184,141,459.49
TOTAL CUENTA 12-08-01		1,445,457,541.93		
12-08-07	IMPRESA DEPARTAMENTAL	3,369,392,103.44	100	0.00
12-08-07	INDUSTRIA DE LICORES DEL VALLE	29,820,711,000.00	100	0.00
12-08-07	TELEPACIFICO	378,528,124.20	3.94	196,785,124.19
12-08-07	BENEFICENCIA DEL VALLE	10,875,574,056.55	100	0.00
12-08-07	RIFAS Y JUEGOS DEL VALLE	11,180,502.50	10	0.00
TOTAL CUENTA 12-08-07		44,455,385,786.69		
12-08-08	CAVASA	43,068,750.60	1.78	359,790,060.05
12-08-08	HOTEL GUADALAJARA DE BUGA	1,474,806,168.49	39.96	2,563,834,987.27
	CENTRO DIAGNOSTICO			
12-08-08	AUTOMOTOR DEL VALLE	23,830,575.40	2.68	86,852,472.18
	EMPRESA REGIONAL DE			
12-08-08	TELECOMUNICACIONES	5,414,932,853.44	51.12	8,208,983,115.68
TOTAL CUENTA 12-08-08		6,956,638,347.93		
12-08-10	ACUAVALLE	18,096,282,114.78	43.14	83,647,936,343.79
TOTAL CUENTA 12-08-10		18,096,282,114.78		
	AEROPUERTO SANTA ANA DE			
12-08-19	CARTAGO	1,194,871,000.00	10	781,791,200.00
TOTAL CUENTA 12-08-19		1,194,871,000.00		
	CENTRO DIAGNOSTICO			
12-08-20	AUTOMOTOR DE CARTAGO	119,422,922.28	84.42	464,364,465.40
	CENTRALES DE TRANSPORTES DE			
12-08-20	TULUA	169,430,790.60	14.78	461,091,107.96
	CENTRALES DE TRANSPORTES S.A.			
12-08-20		10,923,200.00	0.45	141,935,112.96

12-08-20	CENTRO DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE TULUA	73,826,917.91	42.13	369,466,590.18
12-08-20	CENTRO DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE PALMIRA	3,793,706.13	1.39	19,978,031.48
TOTAL CUENTA 12-08-20		377,397,536.92		
12-08-90	PARQUE AGROINDUSTRIAL Y COMERCIAL DE CAICEDONIA	686,002,545.40	83	0.00
12-08-90	CENTRO EXPOSICIONES Y FERIAS	400,000,000.00	14.22	0.00
TOTAL CUENTA 12-08-90		1,086,002,545.40		0.00
TOTAL VALORIZACIONES				107,009,541,435.04
TOTAL INVERSIONES CONTROLANTES		73,612,034,873.65		

La cuenta contable 12-02-03 Cuotas o partes de interés social corresponde a inversiones en entidades que tienen un objetivo de interés público, social o cultural y además son sin ánimo de lucro. Se encontraban clasificadas en las Inversiones Patrimoniales Controlantes.

Las siguientes entidades no remitieron la información con corte a Diciembre 31 de 2006, ya que en algunos casos el Revisor Fiscal o el máximo Organismo no había revisado el balance: Central Castilla, Castilla Industrial, Banco Av villas, Parque Agroindustrial Comercial de Caicedonia, Plaza de Toros, Promosevilla, Prensa Moderna, Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura, Sociedad Puerto Industrial de Agua de Dulce, Inversiones Inca, El País. El Centro de Exposiciones y Ferias se encuentra en liquidación. Por otra parte se escribió a la Contaduría General de la Nación, con el fin de que se nos ampliara la aplicación de un procedimiento correspondiente a la valoración de inversiones.

El Fondo Mixto del Valle ha sido capitalizado y además el Ministerio de Cultura mediante Resolución No. 1089 de Agosto 16 de 2005 cedió los aportes nacionales a los Fondos Mixtos, incrementándose el capital de los mismos.

12-07 INVERSIONES PATRIMONIALES NO CONTROLANTES:

Se valorizo la inversión teniendo en cuenta el certificado del valor intrínseco enviado por cada entidad a DICIEMBRE 31 DE 2.006.

12-08 INVERSIONES PATRIMONIALES CONTROLANTES.

Las inversiones patrimoniales controlantes fueron valorizadas por el método de participación patrimonial el cual se dio inicio a DICIEMBRE 31 DE 2.005. A las entidades clasificadas en este grupo se les solicitó la variación patrimonial de la inversión y certificado del valor intrínseco. La aplicación de ese método se ha ido perfeccionando, sin embargo la Contaduría General de la Nación cambió los criterios para la aplicación del mismo, a partir de Enero de 2007.

NOTA TRES (03):

RENTAS POR COBRAR .- Grupo 13

Se encuentran aquí registrados la causación de los impuestos tributarios y No tributarios del departamento del Valle el Cauca; y a 31 de diciembre de 2.006, presentaban un valor de \$35.804 millones; compuestos de la siguiente manera:

Código	descripción	Valor parcial en miles de \$	Valor TOTAL en miles de \$	% porcentaje
130500	VIGENCIA ACTUAL		32,827,347	91.69
130522	Consumo de tabaco y cigarrillos nacionales y extranjeros	1,697,702		
130523	Consumo de licores y vinos nacionales y extranjeros	12,134,792		
130524	Consumo de cerveza nacional y extranjera	12,033,022		
130526	deguello de Ganado Mayor	0		
130549	Iva Licores a Productores	6,935,379		
130580	Otros Impuestos departamentales	26,452		
131000	VIGENCIA ANTERIOR		3,721,760	10.39
131045	Vigencia anterior	2,169,565		
131047	Impuesto a Foraneas	1,552,195		
131080	Otros Impuestos departamentales	0		
131500	DIFICIL COBRO		394,793	1.10
131548	Iva de Licores a Distribuir	394,793		

131580	Otros Impuestos departamentales	0	
138000	PROVISIÓN PARA RENTAS POR COBRAR (CR)	-1,139,745	-3.18
138001	Vigencia Anterior	-744,952	
138002	Difícil recaudo	-394,793	
TOTAL		35,804,155	100.00

En este grupo se registran los ingresos tributarios de derecho público, exigidos sin contraprestación directa y determinados con base a la capacidad económica, de ingreso o consumo del sujeto pasivo, se clasifican según su antigüedad en: Vigencia actual \$32.827 millones, Vigencia anterior \$ 3.721 millones y Difícil Cobro \$394 millones, con una provisión de \$ 1.139 millones.

En la cuenta 131049 Rentas por Cobrar de la Vigencia anterior, se encontraba contabilizada la deuda de Bodegas Viejas Cepas por concepto de impuesto al consumo, según soporte de la Subsecretaría de Impuestos y Rentas, cuando efectuó un convenio de pago con dicha entidad, esta empresa se encontraba en concordato, se suspendieron los pagos y hubo necesidad de efectuar las provisiones del caso. Es así como la Subsecretaría de Impuestos y Rentas como ente fiscalizador esta adelantando las gestiones de cobro. Por tal motivo y atendiendo la observación de la CGN y Contraloría Departamental, dicho valor se reclasificó a la cuenta 131500 DIFÍCIL COBRO, y además de realizar la apertura de la respectiva provisión a nivel de tercero.

Las provisiones se realizan en forma individual y con base en lo preceptuado en la circular externa 011 de 1996 y resolución 400 de 2.001.

La cuenta Contable 13-15-49 Iva Licores a distribuidores, es una renta correspondiente a la firma Bodega Viejas Cepas, deuda que viene desde la Vigencia 1999, por lo cual se provisiona en un 100%. La cuenta 13-10-45 correspondiente a la Beneficencia del Valle se le aplica un 20% de provisión. A la Cuenta contable 13-10-47 Loterías Foraneas correspondiente a la Loterías del Cauca y Bogotá se les realiza un

NOTA CUATRO (04):

DEUDORES.- Grupo 14

Por valor de \$566.713 millones representados en las siguientes cuentas:

Código	descripción	Valor	Porcentaje
140100	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	25,703,721	4.54
141300	TRANSFERENCIAS POR COBRAR	27,732,325	4.89
142000	AVANCES Y ANTICIPIOS ENTREGADOS	7,980,319	1.41
142500	DEPOSITOS ENTREGADOS	497,458,403	87.78
147000	OTROS DEUDORES	31,951,307	5.64
147500	DEUDAS DE DIFÍCIL COBRO	0	0.00
148000	PROVISION PARA DEUDORES (CR)	-24,112,432	-4.25
TOTAL		566,713,643	100.00

Estos valores corresponde a los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades financieras, económicas y sociales del ente público, tales como Encargos Fiduciarios (Fiduciaria Popular del Valle para el manejo del recaudo de las rentas del departamento del Valle del Cauca y pagos a favor de terceros; Fiduciaria del Valle para el manejo del Fondo de pensiones del departamento del Valle del Cauca "FODEPVAC", Ministerio de Hacienda y Crédito Público por manejo del Fondo de Pensiones de Territoriales "FONPET". También encontramos aquí valores que deben ser susceptibles de recuperación por parte del Departamento del Valle del Cauca por concepto tales como: Cartera por Valorización, depósitos por embargos efectuados al departamento, Cuotas partes pensionales por cobrar, Ingresos No tributarios-Licor Departamental, Reclamaciones e indemnizaciones como es el caso de las Cooperativas Coeemsaval, Corfipacífico y Coopropal entre otros

Estas cuentas tienen una Provisión la cual asciende a la suma de \$ 24.112. millones. En los cuales se ha dado aplicación a la circular 011 de 1996, se ha analizado la posible recuperabilidad, basado en criterios como el análisis de la antigüedad, convenios realizados. Se han oficiado a los diferentes entes y personas comprometidos en el proceso, con el fin de aclarar todo lo concerniente a las cuentas de deudores.

En lo que concierne a la cuenta 1425 DEPOSITOS ENTREGADOS, la Tesorería está en el proceso de conciliación con los juzgados con el fin de tener la relación exacta de lo que se va a recuperar y así proceder a realizar el ajuste necesario y reclamar los correspondientes remanentes a favor del Departamento.

NOTA CINCO (05):

INVENTARIOS.- Grupo 15

Por valor de \$1.341 millones, correspondientes a Especies valoradas como son :Estampilla Prodesarrollo, Proelectrificación rural, Prounivalle, Prohospitales, Talonarios etc, las cuales a DICIEMBRE 31 DE 2.006 se ajustaron teniendo en cuenta informe de la División de Caja de la Tesorería del Departamento en lo que respecta a la existencia en Almacén de Especies y el movimiento de Estampillas. Teniendo en cuenta que el Departamento del Valle del Cauca no participa en la elaboración de las Estampillas Prounivalle y Prohospitales éstas se contabilizan en cuentas de orden, hasta que se establezca el proceso de contabilización. En las cuentas de Orden Acreedoras se registró el valor de \$679 millones por concepto de Estampilla Univalle y \$1.057 por Prohospitales.

Del proceso de investigación realizada, se concluyo que la parte correspondiente a la Estampilla prouniversidad del Valle, es elaborada por Fesa (Carvajal), mediante contrato suscrito con la Universidad del Valle, quién asume el costo de la estampilla. Por otra parte igual procedimiento ha en los Hospitales, para la elaboración de la estampilla Prohospitales. En conclusión la estampillas Prouniversidad del Valle y Prohospitales son entregadas al Departamento para su Venta y custodia, por ello dentro de la actividades de cierre de fin de año se tomo la decisión de trasladarlas a cuenta de orden, ya que no se trata de inventarios propios de nuestra entidad.

NOTA SEIS (06):

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.- Grupo 16

El total de la cuenta 16 Propiedad Planta y equipo es la suma de \$273.890 millones. La depreciación acumulada hasta la fecha es del 19,76% respecto del valor total del grupo respectivamente, la depreciación de los activos fijos muebles se ha realizado en un 100% de los inventarios entregados por la Secretaria de desarrollo Institucional hasta la fecha. El proceso de identificación de los bienes inmuebles se ha realizado en un 70% respecto de los informes recibidos por la secretaria de desarrollo Institucional .

Lo anterior se refleja en el siguiente cuadro:

Código	descripción	Valores en miles de \$	Porcentaje
16-00	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	136,944,499	71.04
16-00-99	AJUSTES POR INFLACION	55,833,758	28.96
	TOTAL AJUSTADO POR INFLACIÓN	192,778,257	100.00
16-85-00	(-) MENOS de PRECIACION ACUMULADA	-54,113,652	19.76
	PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	273,890,612	100.00

La metodología utilizada para las depreciaciones de los activos fijos depreciables, son las contenidas en las normas de la Contaduría General de la Nación y se ha realizado la actualización de las mismas hasta la fecha, por el método de línea recta.

Sobre la cuenta de propiedad, planta y equipo hasta la fecha no se han efectuado provisiones respectivas, puesto que sólo hasta el mes de diciembre de 2.003 se logro establecer el valor individual de los mismos. Con base en ello se esta preparando la información por parte de la Subsecretaria de desarrollo Institucional teniéndose en cuenta que se esta tratando de efectuar en coordinación con ellos la provisión y correspondiente valorización. En esta parte no se logro la realización del avalúo técnico que se requiere para la realización de la provisión de los activos fijos. En la parte de las provisiones y valorizaciones se inicio un trabajo con la Secretaria de Desarrollo Institucional para establecer un método para realizarlas.

NOTA SIETE (07):

BIENES DE BENEFICIO Y USO PUBLICO.- Grupo 17

Posee a 31 de diciembre de 2.006 un valor de \$2.7 billones, el incremento de esta cuenta obedece a la identificación de Bienes de beneficio y uso pública realizada en el proceso de saneamiento de la información contable. Para realizar las depreciaciones y amortizaciones sobre estos bienes se esta solicitando un concepto técnico a la Secretaria de Infraestructura, una vez concluido este proceso se registrará en la contabilidad este hecho.

En forma adicional y dando cumplimiento a la resolución 1282 de 2.002 y como resultado de las investigaciones realizadas hemos encontrado que estos bienes son obras de construcción adelantadas por el departamento del Valle del Cauca en diferentes municipios. Estas obras se caracterizan porque el terreno es del municipio ó de un particular y la edificación es del Departamento, no se encuentran debidamente registradas.

NOTA OCHO (08):

RECURSOS NATURALES RENOVABLES Y DEL MEDIO AMBIENTE 18

Por valor de \$300 millones, refleja los valores incorporados en años anteriores de las inversiones realizadas por el departamento del Valle del Cauca en la recuperación de la flora, fauna, agua, suelo y subsuelo.

NOTA NUEVE (09):

OTROS ACTIVOS.- Grupo 19

Por valor de \$108.504 millones. Refleja concepto tales como bienes entregados muebles e inmuebles entregados en comodato, Bienes y derechos en investigación administrativa, Recursos entregados a los organismos de control y vigilancia en cumplimiento de normas presupuestales vigentes, Provisiones, Amortizaciones y Valorizaciones de inversiones que posee en departamento del Valle del Cauca en diversas entidades.

Código	descripción	Valores en miles de \$	Porcentaje
19-00-00	OTROS ACTIVOS		
19-05-00.	GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO	1,687	0.00
19-20-00	BIENES ENTREGADOS EN COMODATO	5,184,639	4.78
19-25-00	AMORTIZACION	-4,009,335	-3.70
19-50-00	RESPONSABILIDADES	23,002	0.02
19-70-00	INTANGIBLES	294,229	0.27
19-95-00	PRINCIPAL Y SUBALTERNA	0	0.00
19-96-00	BIENES Y de RECHOS EN INVESTIGACION ADMINISTRATIVA	0	0.00
19-97-00	PROVISIONES BIENES Y DRCHOS INV. ADMITIVA	0	0.00
19-99-00	VALORIZACIONES	107,009,542	98.62
TOTAL OTROS ACTIVOS		108,503,764	100.00

En la cuenta 1920 Bienes entregados a terceros, se tienen registrados los comodatos que ha entregado el departamento del Valle del Cauca a diferentes entidades. A estos bienes se les ha efectuado la amortización correspondiente con base en la vida útil estimada para cada tipo de bien y se encuentra contabilizada en la cuenta 1925 Amortización Acumulada.

La cuenta 1996- Bienes y Derechos en investigación administrativa fue reclasificada teniendo en cuenta la circular No. 064 emanada de la Contaduría General de la Nación, de acuerdo a la naturaleza y origen de la misma.

NOTA DIEZ (10):

DEUDA PUBLICA.- Grupo 22

Al culminar a 31 de DICIEMBRE de 2.006, el departamento del Valle del Cauca presentó un saldo de deuda Pública Interna de \$351.697 millones.

El total de los pasivos muestra una disminución del 24,95% respecto de la vigencia anterior.

Código	descripción	A Diciembre 31 2006	A Dic-31-2005	% variación
22	deuda Interna	351,697,197	411,476,092	-14.53
24	Cuentas por pagar	97,068,156	84,444,707	14.95
25	Obligaciones Laborales	36,864,467	2,710,184	1260.22
27	Pasivos Estimados	471,084,772	471,084,772	0.00
29	Otros Pasivos	0	1,742,455	-100.00
TOTAL PASIVOS		956,714,592	1,330,518,050	

En la cuenta 24 encontramos las cuentas por pagar por concepto de adquisición de bienes y servicios, Retenciones en la fuente a título de renta, iva, timbre e industria y comercio realizadas en los diferentes pagos que realiza la Tesorería General del Departamento.

En la cuenta 25 Obligaciones laborales, encontramos las nóminas por pagar y las cesantías consolidadas. El incremento de esta cuenta de diciembre de 2.004 a diciembre de 2.006 obedece al reconocimiento de la cesantías consolidadas que presentó la Secretaría de Desarrollo Institucional y la cual de acuerdo a la norma contable debe reflejarse en los estados financieros al final del periodo.

En la cuenta 27 Pasivos Estimados, tenemos como puntos relevantes que este año y dando cumplimiento a lo preceptuado por la contaduría General de la Nación, se contabilizó el Cálculo Actuarial del Departamento del Valle del Cauca, el cuál fue certificado por la Universidad Nacional por \$2.6 billones.

NOTA ONCE (11):

HACIENDA PUBLICA.- Grupo 31

A diciembre 31 del 2.006 posee un valor de \$2.9 billones y representa los recursos asignados, el resultado del ejercicio, el superávit por valorización del patrimonio público (por valorización de activos y donaciones, incorporación de bienes, derechos y obligaciones de los entes públicos), así incorporación de activos, eliminación de pasivos como producto del Efecto del saneamiento contable realizado.

Se realizó la reclasificación de la cuenta 3125 Patrimonio público incorporado a la cuenta 310502 Capital Fiscal.

Se realizó la reclasificación de la cuenta 3135 Revalorización del Patrimonio a la cuenta 3105 Capital Fiscal, lo anterior dando cumplimiento a normatividad de la CGN.

La cuenta 3138 EFECTO DE SANEAMIENTO CONTABLE fue reclasificada a la cuenta de 3105 CAPITAL FISCAL teniendo en cuenta la circular No. 064 de 2006.

En la cuenta 31-17 Superavit por el Método de Participación Patrimonial se involucran las cuentas correspondientes a las Inversiones Patrimoniales Controlantes, realizando los ajustes correspondientes teniendo en cuenta la aplicación del método.

Código	descripción	A Dic-31-06	A Dic-31-05	% variación
3105	Capital Fiscal	2,667,456,007	-160,499,758	-1761.97
3110	Resultado del Ejercicio	-16,324,450	214,908,785	-107.60
3115	Superávit por Valorización	107,009,542	107,161,872	-0.14
3117	Superávit Método Participación Patrimonial.	83,749,831	0	0.00
3135	Pasivos Estimados	0	55,833,760	-100.00
3138	Efecto Sanemiento Contable	0	0	-1627.00
TOTAL PATRIMONIO		2,841,890,930	217,404,659	

NOTA DOCE (12):

INGRESOS FISCALES.- Grupo 41

Por \$513.372 millones representa el valor de los recaudos por ingresos tributarios, no tributarios, aportes y cotizaciones, rentas parafiscales y fondos especiales obtenidos por el Departamento.

Los ingresos fiscales representan un 48% del total de los ingresos obtenidos durante la presente vigencia.

Código	descripción de la cuenta	Valor en miles de \$	% partic.
410500	TRIBUTARIOS	445,609,565	86.80
411000	NO TRIBUTARIOS	65,735,921	12.80
412000	INGRESOS POR FONDOS ESPECIALES	2,207,228	0.43
419500	DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS (Db)	-181,022	-0.04
TOTAL		513,371,692	100.00

NOTA TRECE (13):

TRANSFERENCIAS.- Grupo 44

Por \$388.582 millones, representa los recursos causados por el ente público de acuerdo con la distribución presupuestal establecida. Estos recursos provienen de transferencias recibidas de la Nación, los municipios y otros departamentos, de acuerdo con la distribución de ingresos de cada uno de los anteriormente mencionados.

Las transferencias representan un 45% del total de los ingresos obtenidos en la presente vigencia, y en su gran mayoría proceden de la Nación a través de algunos fondos de cofinanciación, y las transferencias del sistema general de participaciones de educación y de salud.

Código	descripción de la cuenta	Valor en miles de \$		% partic.
		Parcial	Total	

4403	CORRIENTES DEL GOBIERNO GENERAL		
440301	DEPARTAMENTAL-ADMINISTRACIÓN CENTRAL	22,828,498	41.55
440308	NACIONAL.- OTROS ENTES DESCENTRALIZADOS NACIONALES	0	0.00
440322	MUNICIPAL ADMINISTRACION CENTRAL	300,000	
440325	MUNICIPAL .- ADMON DESCENTRALIZADA ENTES AUTONOMOS	0	
440329	DEL GOBIERNO GENERAL OTROS NIVELES TERRITORIALES	30,814,409	56.08
TOTAL TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL GOBIERNO GENERAL		54,942,907	99.45
4404	CORRIENTES DE LAS EMPRESAS		
440401	NO FINANCIERAS DEPARTAMENTALES, INDUSTRIALES Y	94,805	1.33
440408	NO FINANCIEROS DEPARTAMENTALES OTRAS	7,032,489	98.67
TOTAL TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE LAS EMPRESAS		7,127,294	100.00
4408	SISTEMA GENERAL de PARTICIPACIONES		
440801	PARTICIPACIÓN PARA SALUD	90,348,134	27.67
440802	PARTICIPACIÓN PARA EDUCACIÓN	228,774,242	70.07
440804	DEPTOS.- PARTICIPACION PARA PENSIONES FONPET	7,389,670	2.26
TOTAL TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE LAS EMPRESAS		326,512,046	100.00
TOTAL TRANSFERENCIAS		388,582,247	

NOTA CATORCE

(14):

OTROS INGRESOS.- Grupo 48

Por \$89.852 millones representados:

1. Ingresos provenientes de las inversiones y depósitos efectuados en moneda nacional o extranjera.
2. Sobrantes de transferencias a entidades descentralizadas, Reintegros de vigencias anteriores
3. Altas de Activos
4. Ajuste de ejercicios anteriores.
- 4 Dividendos y participaciones

Los ingresos extraordinarios representan el 18% del total de los ingresos de la presente vigencia.

Código	descripción	Valor En Miles de \$	Porcentaje
48-05	Financieros	54,737,417	60.92
48-07	Método Participación Patrimonial	4,970,336	5.53
48-10	Extraordinarios	21,527,052	23.96
48-15	Ajuste de Ejercicios Anteriores	8,616,995	9.59
TOTAL		89,851,800	100.00

Se contabilizaron los dividendos de las siguientes entidades:

Centrales de Transportes de Tuluá \$62 millones

Centrales de Transportes S.A \$ 13 millones

Central Castilla \$9 millones

Acuavalle \$ 802 millones

Hoteles Estelar \$ 165 millones

Excedentes Financi

Infivalle \$1.762 millones

Beneficencia del Valle \$678 millones

Se incorporó la suma de \$4.151 millones correspondientes a la valoración por el método de participación de la Industria de licores del Valle de vigencias anteriores.

NOTA QUINCE (15):

GASTOS DE ADMINISTRACION.- Grupo 51

Por \$182.792 Millones, representa el valor de los gastos incurridos para el funcionamiento normal tanto administrativo como el desarrollo del plan de Gobierno del Ente Público.

Código	descripción	Valor En Miles de \$	Porcentaje
510100	Sueldos y Salarios	40,321,770	22.06
510200	Contribuciones Imputadas	122,000,600	66.74
510300	Contribuciones Efectivas	8,248,414	4.51
510400	Aportes sobre la Nómina	1,334,572	0.73
511100	Generales	10,131,728	5.54
512000	Impuestos, Contribuciones y Tasas	755,350	0.41
TOTAL GASTOS de ADMINISTRACION		182,792,434	100.00

NOTA DIEZ Y SEIS PROVISIONES, AGOTAMIENTO, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES.- Grupo 53 (16):

Por Valor de \$17.809 millones, representa las provisiones efectuadas por concepto de rentas por cobrar y otros deudores, depreciaciones y Agotamientos.

NOTA DIEZ Y SIETE (17):

TRANSFERENCIAS.- Grupo 54

Por \$5.965 millones, representa el valor de los recursos transferidos por la Gobernación a los programas de Gobierno que se desarrollan.

Código	descripción	Valor En Miles de \$	Porcentaje
540100	Transferencias por convenio con el sector privado	609,162	10.21
540300	Corrientes al Gobierno General	5,356,785	89.79
540800	Sistema General de Participaciones	0	0.00
541100	de Capital al Gobierno General	0	0.00
TOTAL GASTOS POR TRANSFERENCIAS		5,965,947	100.00

NOTA DIEZ Y OCHO (18):

GASTO SOCIAL.- Grupo 55

Por valor de \$560.033 millones por concepto de gasto de inversión social en el los siguientes sectores:

Código	descripción	Valor En Miles de \$	Porcentaje
550100	Educación	279,835,989	49.97
550200	Salud	217,686,697	38.87
550300	Agua Potable y Saneamiento	12,086,037	2.16
550400	Vivienda	3,962,493	
550500	Recreacion y deporte	7,683,802	
550600	Cultura	7,896,940	1.41
5507	Desarrollo Comunitario	30,881,460	5.51
TOTAL GASTOS POR TRANSFERENCIAS		560,033,418	100.00

NOTA DIEZ Y NUEVE (19):

GASTOS DE INVERSIÓN SOCIAL.- Grupo 56

Por valor de \$42.542 millones, representa las gastos por la inversión social.

Código	descripción	Valor En Miles de \$	Porcentaje
560100	SALUD	4,744,892	11.15
560200	EDUCACION, ARTE Y CULTURA	534,870	1.26
560300	MEDIO AMBIENTE, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	575,896	1.35
560400	VIVIENDA	32,598	0.08
560500	deSARROLLO COMUNITARIO, EQUIPO Y PREVENCION Y ATENCION de deSASTRES	2,500	0.01

560600	JUSTICIA, deFENSA Y SEGURIDAD SOCIAL	13,165,103	30.95
560700	deSARROLLO AGROPECUARIO, INDUSTRIAL Y COMERCIAL	3,775,586	8.87
560900	COMUNIDAD, TRANSPORTE E INFRAESTRUCTURA	11,270,993	26.49
561000	ENERGETICO Y MINERO	0	0.00
561100	GOBIERNO, PLANEACION, deS. INSTITUCIONAL	8,011,941	18.83
561200	CIENCIA Y TECNOLOGIA	427,440	1.00
TOTAL GASTO DE INVERSION SOCIAL		42,541,819	100.00

NOTA VEINTE (20):

OTROS GASTOS.- Grupo 58

Por valor de \$53.060 millones, representan:

Código	descripción	Valor en miles de \$	Porcentaje
58-01	Otros Gastos	27,347,415	51.54
58-05	Financieros deuda Pública	9,261,892	17.46
58-06	Pérdida por el método de la participación	14,921,497	28.12
58-10	Extraordinarios	1,505,158	2.84
58-15	Ajuste Ejercicios Anteriores	23,658	0.04
TOTAL GASTOS FINANCIEROS		53,059,620	100.00

NOTA VEINTE Y UNO (21):

CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS.- Grupo 90

En ellas se encuentran registrados \$132 millones representados en:

Código	descripción	Valor en miles de \$	Porcentaje
910000	RESPONSABILIDADeS CONTINGENTES	118,602,136	
912000	LITIGIOS O DEMANDAS	8,128,300	
912001	Otras obligaciones por litigios o demandas	8,128,300	100.00
912100	OBLIGACIONES POTENCIALES	110,473,836	
912101	Pasivos Pensionales	108,568,406	98.28
912190	Otras obligaciones potenciales	1,905,430	1.72
930000	ACREEDORAS DE CONTROL	1,737,483	
930600	Bienes Recibidos en Custodia	1,737,483	100.00
990000	ACREEDORES POR CONTRA (DB)	120,339,619	
990500	RESPONSABILIDADeS CONTINGENTES	118,602,136	
990505	Litigios o demandas	8,128,300	6.75
990509	Obligaciones Potenciales	110,473,836	91.80
991500	ACREEDORES DE CONTROL POR CONTRA	1,737,483	
991502	Inventarios	1,737,483	1.44

Los pasivos pensionales corresponden a: 1) contrato concurrencia pasivo pensional UNIVALLE por \$67 mil millones de pesos, 2) Contrato concurrencia pasivo pensional SALUD por \$74 mil millones de pesos y 3) Inventario de estampillas por valor de \$688 millones correspondientes a la Prounivalle y Prohospitales

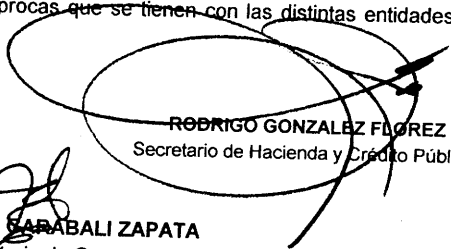
Registramos de igual forma \$8 mil millones de pesos por concepto de procesos judiciales que se adelantan en contra del departamento del Valle por concepto de demandas civiles, laborales, contractuales, administrativas.

Como producto del saneamiento contable realizado, fueron dados de baja acreedores varios por concepto de \$1.659 millones, los cuales se han registrados en cuentas de orden para poseer un registro histórico en caso de posibles reclamaciones por parte de los acreedores.

INFORME CONCILIACION DE OPERACIONES RECIPROCAS

Se está realizando la circularización de las operaciones Reciprocas que se tienen con las distintas entidades, a través de oficios y vía telefónica.


ANGELINO GARZÓN
Gobernador del Departamento del Valle del Cauca


RODRIGO GONZALEZ FLOREZ
Secretario de Hacienda y Crédito Público


ADRIANA PARABALI ZAPATA
Subsecretaria de Contabilidad